



DECRETO N° 2382

VISTOS:

El correo electrónico de don Aldo Cortés Guerrero, Jefe del Departamento de Finanzas, a la Dirección de Asesoría Jurídica, de fecha 28 de diciembre de 2018; la ley N° 19.880, establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y

CONSIDERANDO:

1.- Que mediante correo electrónico de fecha 28 de diciembre de 2018, don Aldo Cortés Guerrero, Jefe del Departamento de Finanzas, solicitó a la Dirección de Asesoría Jurídica formalizar la rebaja contable de los montos correspondientes a 7 subvenciones y 4 presupuestos participativos, de distintos años, los que por distintas razones no fueron pagados, apareciendo actualmente en la contabilidad devengada como deuda flotante y deudores por rendición de cuentas.

2.- Que en cuanto a las subvenciones, corresponden ellas a las siguientes:

N°	Organización	RUT	Monto	Objeto	Año
1	Club Deportivo de Levantamiento de Pesas Gabriel González Videla	72.907.900-6	\$1.000.000	Adquisición de materiales deportivos: barras olímpicas, set de discos de levantamiento de pesas, mancuernas, etc.	2014
2	Club de Abuelitos Luz y Esperanza	65.023.846-k	\$500.000	Realización de un viaje a las ciudades de Los Andes y Viña del Mar	2014
3	Club Deportivo de Gimnasia Lazos de Vida	65.866.480-8	\$500.000	Compra de mancuernas para equipamiento deportivo	2013
4	Club de Cueca y Proyección Folclórica San Bartolomé del Valle	65.749.790-8	\$500.000	Compra de colaciones con motivo de la realización del Encuentro de Raíces Folclóricas	2013
5	Club Deportivo Ocean Cheer	65.077.438-8	\$500.000	Adquisición de implementos deportivos (buzos y boldos)	2014
6	Club Adulto Mayor Corazones Unidos	75.650.800-8	\$150.000	Realizar capacitación culinaria en comida chilena, compra de material (harina)	2016
7	Junta de Vecinos N° 5 R Villa Uruguay	65.618.960-6	\$600.000	Mejoramiento en la sede social	2015

Que todas ellas fueron otorgadas por el respectivo Decreto y los convenios suscritos aprobados también por Decreto Alcaldicio.

N°	Organización	Decreto que otorgó la subvención	Decreto que aprobó convenio	Observación
1	Club Deportivo de Levantamiento de Pesas Gabriel González Videla	3495 - 18/10/2013	2735 - 10/07/2014	Mediante Decreto N° 2114 - 28/05/2014, se modificó objeto
2	Club de Abuelitos Luz y Esperanza	3491 - 18/10/2013	1597 - 17/04/2014	
3	Club Deportivo de Gimnasia Lazos de Vida	3263 - 27/09/2013	3341 - 04/10/2013	
4	Club de Cueca y Proyección Folclórica San Bartolomé del Valle	2784 - 13/08/2013	2863 - 20/08/2013	
5	Club Deportivo Ocean Cheer	4418 - 18/11/2014	4537 - 26/11/2014	Mediante Decreto N° 770 - 11/03/2015, se modificó objeto. Se redactó nuevo convenio, el que no fue firmado por la organización
6	Club Adulto Mayor Corazones Unidos	2779 - 04/08/2016	3012 - 23/08/2016	
7	Junta de Vecinos N° 5 R Villa Uruguay	3078 - 01/12/2015	3163 - 09/12/2015	

3.- Que los presupuestos participativos corresponden a los que aparecen a continuación:

N°	Organización	RUT	Monto	Proyecto	Año
----	--------------	-----	-------	----------	-----

1	Grupo Folklórico Madre Tierra Bellavista	65.949.130-3	\$500.000	Amplificación y vestuario	2014
2	Club Deportivo San Antonio Quebrada Las Ánimas	65.006.412-7	\$950.00	Construcción sede 3ª etapa	2013
3	Junta de Vecinos N° 10-R Santa Elisa	65.953.990-k	\$850.000	Implementación cocina y equipo amplificación sede	2013
4	Junta de Vecinos N° 23 Villa El Romero	75.939.300-7	\$3.047.000	Módulo para reuniones sede	2012

Que en cuanto a la situación de éstas:

N°	Organización	Decreto que seleccionó	Decreto que aprobó convenio	Observación
1	Grupo Folklórico Madre Tierra Bellavista	2776 - 27/10/2015	2919 - 12/11/2015	Mediante Decreto N° 1006 - 01/06/2018, se reconoció la imposibilidad de ejecutar el proyecto
2	Club Deportivo San Antonio Quebrada Las Ánimas	1119 - 19/03/2014	2439 - 19/06/2014	A través del ordinario N° 07/2397, del 11/07/2016, la Dirección de Desarrollo Comunitario informa a la Dirección de Asesoría Jurídica sobre la renuncia de la organización al financiamiento
3	Junta de Vecinos N° 10-R Santa Elisa	1119 - 19/03/2014	2439 - 19/06/2014	A través del ordinario N° 07/3374, del 26/09/2016, la Dirección de Desarrollo Comunitario informa a la Dirección de Asesoría Jurídica sobre el incumplimiento de bases por parte de la organización
4	Junta de Vecinos N° 23 Villa El Romero	4075 - 31/12/2012	639 - 12/02/2013	A través del ordinario N° 07/1539, del 02/05/2016, la Dirección de Desarrollo Comunitario informa a la Dirección de Asesoría Jurídica sobre la renuncia de la organización al financiamiento

3.- Que no resulta conveniente, atendido el principio de sanidad y equilibrio financiero, mantener las cantidades de dinero que debían entregarse a terceros en la contabilidad, lo que por distintas razones no se materializó, transcurriendo en algunos casos más de 4 años desde el acto administrativo que aprobó el respectivo convenio, debiendo adoptarse las medidas necesarias para corregir la situación.

DECRETO:

REBÁJENSE CONTABLEMENTE las cantidades que aparecen a continuación, correspondientes a subvenciones y presupuestos participativos, las que en definitiva no fueron entregadas a las organizaciones beneficiarias:

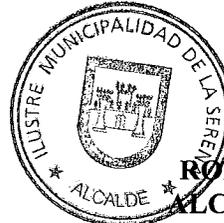
N°	Organización	RUT	Monto	Objeto	Año
1	Club Deportivo de Levantamiento de Pesas Gabriel González Videla	72.907.900-6	\$1.000.000	Adquisición de materiales deportivos: barras olímpicas, set de discos de levantamiento de pesas, mancuernas, etc.	2014
2	Club de Abuelitos Luz y Esperanza	65.023.846-k	\$500.000	Realización de un viaje a la ciudad de Los Andes y Viña del Mar	2014
3	Club Deportivo de Gimnasia Lazos de Vida	65.866.480-8	\$500.000	Compra de Mancuernas para equipamiento deportivo	2013
4	Club de Cueca y Proyección Folclórica San Bartolomé del Valle	65.749.790-8	\$500.000	Compra de colaciones con motivo de la realización del Encuentro de Raíces Folclóricas	2013
5	Club Deportivo Ocean Cheer	65.077.438-8	\$500.000	Adquisición de implementos deportivos (buzos y boldos)	2014
6	Club Adulto Mayor Corazones Unidos	75.650.800-8	\$150.000	Realizar capacitación culinaria en comida chilena, compra de material (harina)	2016

7	Junta de Vecinos N° 5 R Villa Uruguay	65.618.960-6	\$600.000	Mejoramiento en la sede social	2015
8	Grupo Folklórico Madre Tierra Bellavista	65.949.130-3	\$500.000	Amplificación y vestuario	2014
9	Club Deportivo San Antonio Quebrada Las Ánimas	65.006.412-7	\$950.00	Construcción sede 3ª etapa	2013
10	Junta de Vecinos N° 10-R Santa Elisa	65.953.990-k	\$850.000	Implementación cocina y equipo amplificación sede	2013
11	Junta de Vecinos N° 23 Villa El Romero	75.939.300-7	\$3.047.000	Módulo para reuniones sede	2012
TOTAL			\$9.097.000		

Anótese, publíquese, cúmplase y archívese en su oportunidad.



LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO JACOB JURE
ALCALDE DE LA SERENA

Distribución:

- Sección Contabilidad
- Departamento de Finanzas
- Dirección de Administración y Finanzas
- Sección Presupuesto
- Administrador Municipal
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control Interno
- Oficina de Partes

RJJ/LMV/MPVV/VRS